

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lloseta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA
Viernes 4 de Mayo de 1923

Núm. 4289

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Las esperanzas del fascismo

A través de los días triunfales del fascismo, en todas partes acogido por Prensa y lectores con tan incondicional loas, que ni hicieron cuenta del estrépito y de la violencia que empañaron el acta de su nacimiento y aún continúan sombreándola, ofrécese a los católicos temas del más alto interés, en cuya resolución no ha de tenerse por baldío el tiempo que se invierte.

¿Qué linaje de esperanzas serias y saludables puede poner la Iglesia en el fascismo?

El fascismo no es más que un «sentimiento», ha dicho con bella frase y acertadas ideas un articulista en «El Debate»; es una exaltación del patriotismo, una reacción que está siendo bienhechora; pero es la espuma de las olas es algo que carece de consistencia. Tan es así, que su armazón descansa más sobre un hombre—el jefe—que sobre su contenido ideológico, y acaso por la ausencia de un programa positivo, en cada una de las regiones italianas ostenta matices diversos y aún contradictorios. En las provincias agrícolas, es el instrumento demoleedor de las organizaciones sindicalistas del socialismo; en las grandes ciudades, envuelve aspiraciones nacionalistas e imperialistas. No ha de negarse, antes es preciso consignarlo en el haber de sus merecimientos, que Mussolini descargó desde las alturas del Poder todo el lastre del camino—ateísmo y socialismo—. En sus discursos y declaraciones, singularmente en las que hizo en Suiza, no escatimó sentimientos favorables al catolicismo y, de conformidad con ellos, hubo de exigir la presencia de Víctor Manuel y del Gobierno en la Misa celebrada para honrar al «Soldado desconocido».

Laudables reformas en el orden moral y religioso ha acometido el fascismo; tales son, entre otras, la prescripción del subsecretario de Instrucción Pública ordenando colocar el Santo Crucifijo en las escuelas, el proyecto del ministro relativo a la enseñanza religiosa, si bien es todavía desconocida la forma en que ha de desenvolverse; la circular de Bono declarando que el Gobierno no puede permanecer indiferente y cruzado de brazos ante la propaganda pornográfica, ya que las autoridades—dice—tienen el deber de prohibir las publicaciones lesivas a la moral; la resolución del Tribunal de Florencia anulando la sentencia de divorcio pronunciada a favor de Wilfredo Pareto y de una princesa rusa.

Punto aparte merece la ofensiva del fascio contra la masonería; las logias romanas se tambalean; fascistas y masones decláranse incompatibles. El propio Gran Maestro del rito escocés ha querido presentar su dimisión; el número de las deserciones crece cada día; el Poder masónico aliado del socialismo, sobre todo en el Piemonte, sufre tan rudo golpe que ya entre los del famoso y simbólico mandil la confusión impera, la impopularidad los cerca y el vacío se hace a su alrededor.

No hay que olvidar tampoco en esta cuenta de merecimientos que las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano tienen, en frase del «Corriere de Roma», periódico rotundamente católico, «un tono de cordialidad, como acaso no hubo de muchos años atrás»; pero no debe ser considerada esta recíproca muestra de simpatía como argumento ni oficial ni oficiosamente favorable a la cuestión romana, la cual, «en términos jurídicos, es sustancialmente la misma hoy que en 21 de Septiembre de 1670», dice con su habitual discreción y templanza, no exenta de valentía, el «Osservatore Romano», comentando las manifestaciones a que dió lugar en la Prensa italiana la visita del Cardenal Vicario al síndico de la ciudad.

Mas no todo es oro lo que en el fascismo reluce, pues mancha y no leve constituye utilizar por vía de procedimiento proselitista, una persecución más o menos encubierta, pero constante y sistemática, contra las organizaciones del Partido Popular Italiano, dirigiendo los tiros con singular puntería a las Ligas obreras, Uniones de agricultores y Círculos de juventud católica. ¿Por qué esa enemiga hacia un partido que lealmente colabora en el Gobierno y al cual se debe en no pequeña parte el fracaso del comunismo y la eflorescencia espiritual que se advierte entre los jóvenes italianos?

La revista «Il Domani Sociale», órgano de las federaciones blancas, se duele de esta actitud, que tiende a debilitar la fuerza de los «populares», restando por consiguiente al catolicismo militante los bríos y la pujanza que caracterizaron por mucho tiempo la acción del Partido Popular.

El marqués de Crispolti, en un discurso recientemente pronunciado en Turín, ha estudiado el asunto que es tema de esta crónica, y el resumen de su análisis es el siguiente: Sobre ciertas cuestiones, el ideal y los fines del fascismo coinciden con los nuestros. Sitúan los fascistas en el primer plano de su pensamiento a la nación, pero no en el sentido de los liberales, que prescinden de la tradición espiritual del país, sino enlazando con el amor a la Patria italiana la custodia vigilante de sus tradiciones, las de su vida religiosa y moral en lugar preferente, que son para nosotros los católicos el núcleo ideológico fundamental de toda empresa renovadora.

El fascismo—dice textualmente el marqués de Crispolti—honra la tradición espiritual, pero ésta no es única, es doble y sigue dos corrientes opuestas. Se inspira la una en la religión, que ha de desenvolverse libre y sin ningún género de trabas: ésta es la nuestra; declara la otra, que aspira a honrar el sentimiento religioso, pero, de hecho, lo convierte en instrumento de Gobierno. ¿Por cuál de las dos se decide el fascismo?

La pregunta de Crispolti está por contestar.

J. P.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Nota bibliográfica

Nunca, como hoy, se ha hecho sentir la necesidad de una renovación completa y cristiana de la vida parroquial, tanto decada y quebrantada. Cuanto tienda a esa renovación, es digno de todo aplauso y gratitud. Ya el gran Pontífice Pío X comprendió esa necesidad, procurando enaltecer y dignificar la misión del párroco, ya que párroco había sido y modelo de párrocos.

Decía Pío X en un memorable discurso: «No está equivocado quien parangone a la parroquia con la familia. De ahí se comprenderá cuáles han de ser las virtudes de que debe estar adornado el que ejerce el ministerio parroquial y en cuán altísimo concepto debe ser tenido este ministerio por quienes a él están sujetos».

«El buen párroco—añadía el venerable Pontífice—debe vivir la vida de sus feligreses, como el padre la de sus hijos. Pero de otro lado no debe ocurrir que los hijos se muestren ingratos a quien tan solícito trabaja por su bienestar presente y futuro». Así, pues, «el primero debe ser el consejero nato de sus feligreses y en tal concepto debe mantenerse al corriente de las cuestiones del día, incluso las de orden económico». Pregunto yo ahora, a la luz que irradian la enseñanza pontificia ¿puede haber una persona más digna de respeto y estima que un Párroco en su parroquia? ¿no es el sacerdote, más sacerdote—y valga la frase—entre los demás sacerdotes?

Hora es que se tenga de la parroquia y del párroco el verdadero concepto que es—

tas palabras entrañan y significan. Entiéndase de una vez; «parroquia» no es otra cosa que la gente que habita «junto a la casa», es decir, junto a la casa propia de los cristianos, que es la iglesia parroquial, donde tienen su morada oficial los curas párrocos, verdaderos padres de cada familia cristiana. Tal es el concepto genuino y verdadero de estas dos palabras: «párroco y parroquia».

Todos los cristianos forman esa gran familia que no se contiene en sola una región, sino que se extiende y dilata por todas las naciones, sin distinción de lengua, país, ni civilización, no teniendo otros límites que la misma extensión del Universo, y formando lo que se llama la cristiandad. Pero, naturalmente, los cristianos más próximos forman una familia más pequeña que toda la Iglesia y tiene una casa que es el templo parroquial y un padre que es el párroco.

La parroquia es la casa solariega de cada familia cristiana. En ella reside la fuente de la vida sobrenatural y se derraman en raudal perenne todas las gracias y mercedes de la Redención de Cristo.

Y quien nos dispensa esas gracias y mercedes, es el párroco. Veneración y estima se debe a todo sacerdote; pero más todavía al padre de cada familia cristiana, que es el párroco.

A hacer más evidentes y tangibles esas ideas se dirige la obra anunciada, y que se debe a un pastor celosísimo de las almas, el venerable párroco de San Sebastián de Ma-

drid, Rdo. Dr. D. Hilario Hernanz Establés. Resulta esta obra un estudio largo, detenido y concienzudo de lo que es el párroco y la parroquia, y todo ello avalorado por la riqueza doctrinal, la limpieza y soltura de la frase y la corrección y, hartas veces, elegancia del estilo.

No abundan en España obras de este género; así pues, debe ser recibida la presente con nuestras visibles de agrado y protección, y más cuando la vida parroquial se ofrece hoy reducida a tan notoria flaqueza y desmedro, y es tarea meritisísima infundirle nuevo vigor y lozanía para gloria del Señor y bien espiritual de las almas.

Merece todo aplauso el editor Luis Gill. A los seminaristas, al clero parroquial y a los católicos ilustrados proporcionarán beneficiosas enseñanzas las salustiferas páginas de este libro.

J. H. V.

COMENTARIOS

Evocación

Mes de María de los años de colegio, ¡cómo te recuerdo ahora, velado por la sutil neblina en que se envuelven los días lejanos! El sán familiar de la campana del templo vecino ha despertado en mí el hondo recuerdo, al penetrar por la abierta ventana en este largo atardecer de Mayo; y he vuelto a sentir la delicia de la anual devoción de la vida escolar, entre las zozobras de los cercanos exámenes.

El colegio ocupaba un antiguo caserón que había sido convento de Mínimos, en una de nuestras villas. ¡Qué tristes vicisitudes las de estos edificios venerandos, desde que fueron arrebatados a los frailes por la sectaria ley de Mendizábal! Unos fueron convertidos en cuarteles, otros en cárceles. Afortunadamente, aquel convento, cuya fundación databa del siglo XVI, pudo librarse de tan profanadores destinos, gracias a las prerrogativas de amparador patronato familiar, y sirvió para algo más digno. El viejo caserón conservaba todo su carácter conventual, y tenía una vasta huerta, con moruna noria, y un pequeño jardín claustral donde unos cipreses infundían aún el sagrado respeto de los días en que aquel lugar fué cimiterio. Adosada al edificio estaba la iglesia, con las dos imágenes características de los templos de Mínimos: San Francisco de Paula y Nuestra Señora de la Soledad. Y en esta iglesia irrumpimos los colegiales, al atardecer, después del recreo, sudorosos aún del partido de pelota, el «foot-ball» de mi generación estudiantil, para la tierna devoción ante la Virgen maternal entronizada sobre el altar, entre jarrones de frescas y odorantes rosas.

¿Quién reconocería a los colegiales de entonces en los hombres que ya comienzan a peinar canas? Y si tanto cambiaron por fuera, ¿acaso no habrán cambiado más por dentro? Buena campana que anuncia el Mes de María en este claro atardecer, despierta en todos el dulce recuerdo de la vida escolar, para que la nostalgia de aquellos días puros penetre hondamente en el corazón, hasta conmovérselo. Así, quizás, volverán a dar rosas aquellos rosales que han pasado tantos Mayos sin florecer, secos y espinosos.

Z.

Educación y cultura religiosa de la juventud

De «L'Osservatore Romano»: «El VII Congreso Nacional de Bolonia para la educación y cultura religiosa de la juventud, ha iniciado sus trabajos con la bendición y felices augurios de éxito satisfactorio expresados por el Padre Santo Pío XI en el Breve que ha dirigido al arzobispo de dicha sede metropolitana».

Al celo activo de su prelado, que ha querido celebrar en dicha ciudad el Congreso, cuya importancia y necesidad conoce, han respondido cumplidamente las adhesiones y votos de todo el Episcopado italiano.

En la fórmula que da nombre al Congreso se contiene el programa y objeto del Congreso mismo; programa y objeto que no pueden ser más nobles y santos.

El pensamiento expresado por el Padre Santo en su Breve al arzobispo de Bolonia, de que los votos y deliberaciones del Congreso sea aplicables a las diferentes regiones de Italia, podrán producir copiosos frutos en otros países del extranjero, y da al Congreso una importancia y un alcance que nadie puede desconocer.

Es, pues, necesario fijarse en las deliberaciones de este Congreso con particular atención.

El conjunto de su actividad concordante, muy por encima de toda competencia particular y de las tendencias de partido, tiende a la formación cristiana de la sociedad, que es el fin que la Acción Católica se propone en este Congreso, y puede decirse que existe un nexo lógico y necesario entre el objeto de este Congreso y los fines que se propone la Acción Católica.

Porque mientras el Congreso argumenta con sus providencias, y su solicitud en pro de la necesidad de dar a la juventud con firme fundamento del bien y de la verdad cristiana, la Acción Católica conducirá luego a esos jóvenes en el mundo por la vía maestra de la resurrección y restauración cristianas».

UN MENSAJE

Las clases mercantiles al Rey Conclusiones de la asamblea de Santander.—Contra los políticos de oficio

El directorio de la Asamblea Mercantil de Santander, en atención a no haber sido recibida por el Rey, entregó al mayordomo de Palacio para que lo eleve al Monarca, el siguiente mensaje:

«El Directorio Nacional y Asociación Local Libre del Comercio y de la Industria de toda España, por acuerdo de la Asamblea de Santander, como el primero de los actos públicos, se postra respetuosamente ante la soberana majestad de su Rey, en cuya bondad y justicia cifra ya el país de orden su única y última esperanza».

Perdonad, Señor, que acaso por primera vez se pronuncien en esta Cámara, que es como sagrada para todos nosotros, y debe serlo para todos los buenos españoles, palabras de ruda sinceridad que, posiblemente, deberían tachar los rigores protocolarios. No estamos ejercitados en ciertas disciplinas correañas y necesitamos de toda la augusta indulgencia de Vuestra Majestad.

En cambio, Señor, cuando la falacia y los egotismos desatentados del mundo oficial político que os rodea parece que se empeñan en desesperarnos a los contribuyentes, arrojándonos fuera de toda senda de legalidad, nosotros no necesitamos otros maestros de patriotismo ni otros consejos de prudente templanza que nuestro verdadero amor a España, para simbolizar en V. M. la patria misma y para creer que la exaltación que nos inspira la defensa de ésta contra el destrozo de la hacienda pública por el desgobierno, es también exaltación y sacrificio de lealtad en defensa del trono.

La altísima inteligencia de V. M. no necesita aclaración alguna de este rudo y necesario combate.

Acabamos de celebrar, Señor, allá en la ciudad de Santander, una Asamblea nacional de elementos contribuyentes. Dignos, Majestad, pasar la vista por la relación imponente de sociedades concurrentes de toda España, desde la Federación de Asociaciones Patronales, la Confederación Gremial Española y el Fomento del Trabajo Nacional, a las más humildes entidades de los más apartados y opuestos lugares de todas las provincias. Ved, Señor, la colosal importancia de tal manifestación, convocada sin más plazo que el de unos pocos días y sin más autoridad que la modestísima del Círculo Mercantil de Santander y Vuestra Majestad apreciará que ante tan espontánea, tan unánime, tan poderosa y completa representación nacional, la otra, la que aparece como legal, la que fabrican con sus artes y procedimientos de más de un siglo los funestos políticos españoles de todos los partidos, deberían palidecer avergonzados por su obra infucunda, inconcebible, dadas las exigencias de estos últimos años, ha sido protestada en todos los ámbitos de España, que cada vez niega con más energía, con mayor unanimidad, que sean sus diputados y sena-

dores verdaderos los senadores y diputados que imponen al cansancio y la desesperanza de la nación los poderes reunidos del mando y del dinero de los profesionales de la política

La Asamblea de Santander, Señor, como la de Agricultores, que ya están sumándose a nuestra sagrada y fuerte fusión de comerciantes e industriales es decir, toda la España que produce y paga para sostener a la que no produce, ha manifestado que estamos al borde aterrados del abismo de la desesperación y que si caemos en él, ya sin aliento, los que por ley política y social representamos el único fuerte contrapeso de los extremismos insensatos, no habrá salvación posible para nuestra pobre patria.

En este convencimiento doloroso, en esta desgarradora seguridad ha acordado crear un organismo de defensa y ha encomendado su orientación a este directorio de hombres modestos, de trabajo, de hombres no políticos, de hombres que inspirarán seguramente a muchos profesionales de la política sonrisas despectivas, pero hombres amantes de España y de su Rey que están dispuestos a que la Asamblea de Santander no sea una mas de las muchas que clamaron en el vacío, como lo están también a que no sirva a nadie, cual sirvieron otras, de escalón para escalar ambiciosa y arteramente toda suerte de poderes y dominios.

Y el directorio, Señor, consciente de la enorme responsabilidad y dificultad que ello representa, lo ha aceptado como un inmenso sacrificio que le impone la patria.

He aquí, Majestad, las conclusiones definitivas de la Asamblea.

En pocas líneas se condensan las aspiraciones de España en ellas manifestadas.

Los hombres que han hecho carrera personal del gobernar en unos u otros partidos, tiene medios sobrados de atenderlas y no pueden hallar obscuridades ni dificultades en su breve, pero suficiente, programa de reivindicaciones.

No pretendemos nosotros, lo juramos por nuestro honor y nuestro amor a España, toda intervención en su obra que la de señalarlos lo que han hecho y es indispensable conocer, pero si se atrevieran decir a Vuestra Soberana Majestad que no hay forma viable para los remedios que presentamos y exigimos, ofreceremos resultante al Trono la solución respectiva y nos agruparemos en torno de nuestro Rey, dispuestos a todo, contra todas las demás formulas y símbolos del poder, cuyo espantoso fracaso contempla aterrada la España que ha sabido sufrir la catástrofe del Rif.

Perdón, otra vez, Señor, humildemente. A los reales pies de V. M.—Por el Directorio Nacional, el presidente, Manuel Soler».

La Conferencia de Lausana

Lausana, 2. Se ha reunido la sección política de la Conferencia, estudiando las cuestiones del régimen jurídico de los extranjeros y de las minorías. Presidió la sesión el señor Bernhol.

Los turcos se mostraron intransigentes en lo que se refiere al régimen jurídico de los extranjeros, exigiendo las mismas condiciones en que está establecido en las demás naciones y el principio de la reciprocidad.

Respecto a la cuestión de las minorías se ha llegado a un acuerdo encargándose a los peritos la redacción de las cláusulas.

Lausana.—En la reunión de ayer de la comisión política se examinó el proyecto de convenio relativo a los extranjeros en Turquía: Fue admitido el principio de reciprocidad, con arreglo a las notas cambiadas entre los Gobiernos durante la suspensión de la Conferencia de Lausana.

Los turcos pretendían conservar la posibilidad de reservar el ejercicio de ciertas industrias, comercios y profesiones únicamente a los nacionales turcos; pero después de discusión se admitió que los derechos adquiridos por los extranjeros establecidos en Turquía con fecha 30 de Octubre de 1914 serían respetados, y que sólo podrían ser restringidos a los nacionales turcos las profesiones liberales, como las de médico, ingeniero, abogado, etc.

En lo referente a los establecimientos de beneficencia y religiosos, los turcos insistieron en que sean aplicables sólo a las instituciones instaladas en Turquía antes del 30 de Octubre de 1914 las estipulaciones que aseguran el respeto a los derechos adquiridos. Será necesaria una autorización especial para todo nuevo establecimiento.

Los aliados han hecho notar que ciertas medidas recientemente dictadas comprometen la suerte de buen número de escuelas, que no podrán soportar los gastos ocasionados por dichas medidas y tendrán que cerrarse.

El conjunto de los artículos ha pasado luego a examen de los peritos jurídicos.

Junta provincial de ganaderos

Sesión celebrada el día 1.º de Mayo bajo la presidencia del Vocal don Francisco Aguado.

Se dió cuenta de las inscripciones del ganado vacuno matriculado para el próximo Concurso que se ha de celebrar en los corrales de la Estación de los Ferrocarriles de Mallorca el día 15 del actual, cuya entrada la tendrá por la calle del Marqués de la Fuente.

Fue nombrado el Jurado calificador, siendo designados don Miguel Fons y don Francisco Aguado en concepto de socios de esta Junta, los señores don Damián Feliu, don Francisco Comas y don Juan Salas como ganaderos no concursantes; el Ingeniero Agrónomo, el Inspector provincial de Higiene pecuaria y el Inspector municipal de Higiene técnicos y Presidente el Excmo. señor Marqués de Casa Desbrull.

Y por último, se acordó invitar al Catedrático de Agricultura de este Instituto don Jaime Alorda por si estima conveniente que sus alumnos hagan estudios de prácticas en dicho Concurso.

De Instrucción pública

Ascenso.—Ha sido ascendido a la primera categoría, con antigüedad de 12 de Abril último, el maestro nacional don Bartolomé Terrades, director de la escuela graduada de esta ciudad.

Comunicación. La sección administrativa ha dirigido una a la Dirección general para que pueda ser adjudicada, en turno de ingreso, la escuela de San Mateo (Ibiza), el maestro que fué de esta provincia don Matías Mallart, que se halla en situación de excedente.

Nombramientos.—La «Gaceta» publica el nombramiento de profesor auxiliar de Gramática y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad a favor de don Miguel Peña Gelabert.

—Han sido nombradas maestras en propiedad por turno de interinos, doña María

del Pilar Gomila, de Pujalt y doña María Bofill, de Purit, ambas en la provincia de Barcelona.

Clasificación.—Ha sido clasificada por la Junta de Derechos pasivos doña Antonia Munar y Camps, como huérfana del magisterio.

Concurso.—D. Juan Vilalta, maestro de Ostra solicita la dirección de la escuela graduada de Montalbán (Teruel).

Expediente.—Se ha ordenado incoar expediente de clasificación, por haber cumplido la edad reglamentaria, al maestro de Pollensa don Antonio Vidal Fullana.

Interina.—Ha sido nombrada maestra interina de Ibiza doña Isabel Bordoy Pericás,

Mercado de Inca

Almendrón, (quintal) 98'00 pesetas.
Trigo, (cuartera) 25'50 pesetas.
Candeal, a 00'00 id.
Cebada del país, a 16'50 id.
Id. forastera, a 16'00 id.
Avena del país, a 13'00 id.
Id. forastera, a 12'00 id.
Habas para cocer, a 25'00 id.
Id. ordinarias, a 25'00 id.
Id. para ganados, a 25'00 id.
Maíz, a 34'00 id.
Fríjoles, a 00'00 id.
Habichuelas (confits), a 67'50 id.
Id. blancas, a 66'00 id.
Garbanzos, a 00'00 id.
Cerdos cebados de 00 a 00'00 pesetas arroba.
Azafrán, a 67'00 id. onza.

En la Casa de la Villa

Compra de una finca

Ayer se firmó la escritura de compra, por parte del Ayuntamiento, de una finca situada en Molinar de Levante, en la calle de la Iglesia, para proceder a la ampliación de dicha vía. La finca era propiedad de doña Apolonia Gibert. Actuó de notario don Bartolomé Bauzá.

La escalera de honor

El Alcalde, señor Forteza, ha celebrado una conferencia con el Arquitecto municipal señor Benazar, para tratar de imprimir mucha actividad a las obras de construcción de la escalera de honor de la Casa Consistorial. Se aumentarán las brigadas a dichas obras dedicadas, con el fin de lograr la rápida terminación de la escalera.

El Museo de "Raixa"

Ayer fué satisfecho el primer plazo, de 40.000 pesetas, por la compra, por el Concejero, del Museo de "Raixa". Suscribió el libramiento, por parte de los vendedores del Museo, uno de ellos, don José Ramis de Ayreflor y Sureda.

Un libro

El señor Alcalde nos enteró ayer de que había recibido un ejemplar dedicado al Ayuntamiento por el autor de un nuevo libro: «Bosquejo histórico de Mallorca», es-

escrito por don Miguel Canals Mir, actual maestro nacional de Establecimientos.

Los artilleros

El señor Alcalde ha recibido la relación, remitida por el señor Capitán general, de los artilleros de la batería de costa de nuestra Comandancia recién llegada procedente de Ceuta. Comprendería la batería 133 individuos, de los cuales hay 58 con derecho a libreta abierta con 30 pesetas.

Comisiones

Se reunieron ayer las de Sanidad, Ensanche y Hacienda, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Vida deportiva

En la tarde del domingo, se jugaron, en el campo de la Congregación Mariana de Bini salem, dos interesantes partidos entre los teams infantiles y segundos de la «Constancia», de Inca, y de la Congregación.

Se presenciaron muy buenas jugadas de uno y otro bando.

Los resultados fueron el empate a un goal de los equipos infantiles; y el triunfo, por dos goals a uno, del segundo de la Congregación sobre el de «La Constancia».

El campo se vió animadísimo. Los de la Congregación agasajaron a los iniqueses y el público se mostró deferentísimo con ellos.

La proclamación de candidatos

La Junta del censo de ayer.—Contra-reclamación del Sr. March

Ayer ya dimos cuenta del comienzo de la reunión de la Junta provincial del Censo, en la que el candidato don José Socías formuló una reclamación contra la capacidad legal del diputado electo don Juan March.

Este formuló una contra-reclamación, sosteniendo, que no podía la Junta de escrutinio admitir ni hacer constar la reclamación formulada sobre su supuesta incapacidad, por las siguientes razones:

1.ª—Porque en la presente Junta sólo se pueden admitir protestas sobre la validez de las elecciones y aptitud y capacidad de los candidatos proclamados, en cuanto afecta a dicha validez.

2.ª—Porque la incapacidad supuesta e inexacta a que se refiere la protesta, sería una incompatibilidad para ejercer el cargo de Diputado en todo caso y el artículo 7.º, que es el en que se ampara el señor Socías, bien claramente lo corrobora al decir: «Están incapacitados para ser admitidos como Diputados aunque fueran válidamente elegidos etc.» con lo cual se evidencia que aquí no se trata de incapacidad electoral alguna.

3.ª—Esta sería una cuestión en que en su caso y debidamente documentada tendría que intervenir la Comisión de incompatibilidades del Congreso de los Diputados.

Y en consecuencia procede que la Junta desestime dicha reclamación por extemporánea e improcedente.

La Junta resolvió unir al acta del escrutinio la reclamación del señor Socías y la contra-reclamación del Sr. March.

He aquí los datos obtenidos por los candidatos:

Don Juan March, 30.152.
Don Luis Alemany, 28.139.
Don Alejandro Rosselló, 27.665.
Don Antonio Maura, 21.730.
Conde de Sallent, 21.371.
Don José Socías, 20.864.
Don Valeriano Weyler, 6.327.
Don Rafael Milla, 55.
Don José López, 54.
Don César Rodríguez, 53.
Papeletas en blanco, 9.

El señor Presidente declaró proclamados Diputados a Cortes a los cinco primeros o sean don Juan March, don Luis Alemany, don Alejandro Rosselló, don Antonio Maura y señor Conde de Sallent.

El empate de Menorca.—El Sr. García Parreño será el diputado

En otro lugar de este número verá el lector que en Menorca resultó empate entre los candidatos Sres. García Parreño, ciervista, y Canet, republicano.

El empate se resuelve a favor del señor García Parreño, según lo dispuesto por la ley electoral, pues dicho candidato ya ha obtenido otras veces la representación en Cortes, mientras que su contrario no la ha ostentado en ninguna legislatura.

Creemos oportuno reproducir las siguientes líneas de la «Enciclopedia Jurídica Española» referentes a los casos de empate en elecciones a diputados a Cortes:

«En cambio, las normas de resolución de empates son materia reglamentaria. El artículo 28 del reglamento del Congreso de los Diputados, poniéndose de acuerdo con la ley Electoral vigente (a cuyo efecto fué reformado el tit. III de aquél), dice que cuando ocurriere el empate de candidatos a que se refiere el párr. 2.º del art. 52 de la ley Electoral, procederá la proclamación del que anteriormente hubiese obtenido mayor número de veces la representación en Cortes. En igualdad de circunstancias será preferido el de mayor edad, y en último término decidirá la suerte, debiendo además tenerse en cuenta que si uno de los empatados no tuviere capacidad legal, no podrán aplicarse estas preferencias, y será proclamado el que la tuviera.»

Boletín religioso

HOY

Santos.—S. Pío V, papa. La Conversión de S. Agustín.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena, dedicadas a Ntra. Sra. del Rosario. Exposición a las seis y media, a las ocho y media, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

TRAJE DRIL A MEDIDA

Superior calidad

20 Ptas.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Vda. de Igusacio Figueola.—Teléfono 217

PEDRO F.º SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, permanecerá en PALMA el día 5 (mañana) de Mayo Vaiero, 2 bis entresuelo 2.º (junto a Costa d'En Bross) de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde y en Lluçmajor, Nueva, 13 el día 5 (trd) y 6 y 7 (mañana y tarde)

En Barcelona: Breton Herreros, 19 prof. 2.º

Otras funciones.—En Santa Cruz, empieza solemne Novenario, en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde a las siete, después del Sto. Rosario, y expuesta S. D. M., empezará dicha Novena con sermón por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la S. I. C. B. En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno Sanguis Christi. Visita.—A Ntra Sra. de la Piedad en Santa Eulalia.

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL Frente la iglesia de Sta. Catalina de S.ª Consulta de 11 a 1

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

UNA TACITA de Café Llofriú después de las comidas favorece maravillosamente LA DIGESTIÓN

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 3 (16'09)

La nota de Alemania a los aliados sobre las reparaciones.—Alhucemas contesta al telegrama de Cambó, Ventosa y Rodés sobre las actas de Lérida

El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, nos ha recibido este mediodía como de ordinario, a los periodistas.

Nos ha hecho el Presidente las siguientes manifestaciones:

«El Embajador de Alemania en Madrid visitó ayer al Subsecretario del Ministerio de Estado, para decirle que tenía el encargo de su Gobierno de comunicar al nuestro la nota que Alemania ha dirigido a los Gobiernos aliados sobre la cuestión de las reparaciones.

Y como venía el telegrama, en parte, indiscutible, ha pedido el Embajador rectificación, que tan pronto tenga nos comunicará. Hizo constar el Embajador que su propósito era haberlo verificado ya ayer».

El Sr. Marqués de Alhucemas nos ha añadido luego:

«Al telegrama que los señores Cambó, Ventosa y Rodés me han dirigido sobre las actas de Lérida, he contestado yo con otro redactado en la siguiente forma:

«Recibo su telegrama, y lo contesto aun cuando los términos injustificados y poco corteses del mismo pudieran autorizar no hacerlo.

«Pedí informes al Ministro de la Gobernación, y me asegura ser inexacto el hecho que Vdes. afirman; habiéndose limitado su ruego a que el Presidente de la Junta del censo vigile personalmente, y con el mayor cuidado, las actas recibidas en la misma, sin que para nada haya intervenido el Gobernador».

La reclamación de Alcalá Zamora sobre el acta de Martos—Los aspirantes a Senadores.—El viaje de los Reyes a Bélgica

Respecto a la reclamación formulada por el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, sobre el acta de Martos, nos ha agregado el señor Marqués de Alhucemas:

«Anoche se acordó que el Fiscal del Tribunal Supremo y los Tribunales procedan con toda rapidez y energía a la depuración de los hechos denunciados, debiendo decir que, como ya expresaba el señor Alcalá Zamora, en la nota que se hizo pública esta madrugada, el Ministro de la Guerra hizo la debida justicia a la rectitud del Conde de Romanones, considerándole como garantía segura de que se cumplirá la ley.

De otras cosas, nada: muchos aspirantes a Senadores que me visitan.

En cuanto al viaje de los Reyes a Bélgica, no tengo noticias. Pero supongo que SS. MM. habrán llegado ya a Bruselas».

La Bolsa

Madrid, 4 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'15
Amortizable 4 por 100.	89'25
Banco de España.	585'00
Compañía Tabacalera.	247'00
Francos.	45'65
Libras.	30'58
Exterior.	86'50
Marcos.	0'00
Liras.	32'40
Dólares.	6'56
Coronas.	00'00
Francos suizos.	118'70

Del Extranjero

Madrid, 4 (1'00)

Las indemnizaciones a los aliados

Berlín.—La nota alemana dice que sus obligaciones con los aliados se han fijado en 50 mil millones de marcos oro.

Antes del primero de Julio de 1927, les serán satisfechos 20 mil millones.

Pidiendo la evacuación de los aliados Berlín. En Alemania, se pide la evacuación de los aliados, de los países germanos, y que sean repuestos los funcionarios puestos en libertad y los detenidos en Varsovia.

Nueva moneda

Alemania.—Ha empezado a circular la nueva moneda acuñada.

De Provincias

Madrid, 4 (2'10)

Huelga de maquinistas Málaga.—Los maquinistas de la Pesquera Malagueña se han declarado en huelga, al intentarse la reducción de sus jornales.

Crimen comprobado

Málaga.—Se ha comprobado plenamente la realización del crimen de Aduarín de la Torre.

El agresor es un demente escapado del manicomio.

La Benemérita practica las pesquisas oportunas para su captura.

Desgracia en un pantano

Málaga.—En Ardales ocurrió un desprendimiento de tierra en el canal del pantano.

La corriente arrastró a dos obreros, de los que resultaron uno muerto y el otro herido.

Anciano electrocutado

Málaga. En el pueblo de Torrox, un anciano pisó un cable de la corriente eléctrica, muriendo instantáneamente.

Niño ahogado

Sevilla.—En el río Guadalquivir, ha aparecido el cadáver de un niño que hace varios días cayó al agua, ahogándose.

El Juzgado ha intervenido en el asunto.

El Embajador de Francia en Peñarroya

Córdoba.—Ha llegado a Peñarroya el Embajador de Francia, acompañado de su secretario, visitando la fábrica hidroeléctrica.

Tienda de reses

Córdoba.—En Finca-Vieja se ha celebrado una tienda de reses bravas.

Han asistido los ex-matadores «Bombita» y «Algabeño».

Asamblea de Agricultores

Córdoba.—En la Asamblea celebrada por la Federación Católica Agraria, se trató de la conveniencia de la formación de pequeños propietarios.

Por la tarde, se clausuró la Asamblea.

Madrid, 4 (5'30)

Choque de tranvías

San Sebastián.—En villa Hernain, han chocado dos tranvías, resultando heridos leves, diez pasajeros.

El Sr. Aizpuru en Toledo

Toledo.—El Jefe del Estado Mayor Central, señor Aizpuru, ha visitado el colegio

de huérfanos y la escuela de gimnasia, quedando complacido de las visitas.

El jefe de la Academia de Infantería le obsequió con una comida íntima.

En honor del Cristo de los Navegantes

Lugo.—En Mondoñedo, se ha celebrado la fiesta en honor del Cristo de los Navegantes, resultando solemnisima.

Asistieron las autoridades de Marina.

Despeñamiento de un auto

Lugo.—En la carretera de Apola, se despeñó un automóvil, resultando heridos todos los ocupantes.

Llegada del Obispo

El Ferrol.—Ha regresado sin novedad el Sr. Obispo.

Proclamación de diputados

Cáceres.—Se han proclamado diputados:

Por Coria, don Juan Muñoz, albista.

Por Hoyos, Conde de Romilla, conservador.

Por Plasencia, don Arturo Gadal, demócrata.

Por Navalmaral, don José Rosado, demócrata.

Del acta de Martos

Madrid, 3 (16'00)

Disgusto de Romanones.—¿Se planteará la crisis?

En los círculos políticos siguen los comentarios sobre la actitud que ha adoptado el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, con motivo de la elección en el distrito de Mastos.

Por personas enteradas se aseguraba que la solución que se ha dado a la cuestión no es más que provisional, pues el Presidente del Consejo, señor Marqués de Alhucemas, está hondamente preocupado, porque el Conde de Romanones parece no darse satisfecho de la solución acordada, y teme que le provoque otro conflicto que llevaría al Gobierno a una situación insostenible.

Por otros comentaristas se afirmaba que la crisis del Gabinete está latente, esperándose únicamente el regreso del Monarca para exteriorizarla.

La Junta del Censo de Jaén proclama diputado al candidato de Alcalá Zamora

Ha dado nuevamente base para los comentarios de los políticos la noticia de que, en la Junta del Censo Electoral de Jaén, se

ha proclamado diputado al amigo del señor Alcalá Zamora, que luchaba por el distrito de Martos.

Para poder legalizar tal designación, la Junta del Censo ha computado los votos de las actas que el Ministro de la Guerra denunció como falsas.

Como este arreglo perjudica a los conservadores del distrito de Jaén, han protestado de tal maniobra y han anunciado que llevarán dicho asunto al Tribunal Supremo.

Madrid, 4 (1'00)

Alhucemas y Romanones conferencia.—Declaraciones de Romanones

El conde de Romanones ha regresado a Madrid, llegando a las ocho de la noche.

Apenas llegó a su domicilio habló por teléfono con el Presidente del Consejo, quien poco después pasó al domicilio del Ministro de Gracia y Justicia.

Además le visitaron el Alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, y el ex subsecretario de Instrucción pública, señor Anguita.

Después de haber despachado dichas visitas, el señor Conde de Romanones nos enteró a los periodistas que no había anticipado su regreso a la Corte a consecuencia de las dificultades que surgieron en el seno del Gobierno, con motivo de la discusión del acta de Martos, por la poderosa razón—nos dijo—que no tuvo conocimiento del hecho, hasta que llegó a Madrid.

Seguía diciéndonos que, una vez enterado, no quiere hablar de tal asunto, porque estima que el mejor comentario es el silencio.

El Conde afirmó que no concede importancia al asunto, por entender que las cosas que ocurren entre las cábilas de la Península tienen más fácil arreglo que las de las cábilas de Marruecos.

Se mostraba satisfecho de la forma en que intervino el señor marqués de Alhucemas, por creer que en este momento es más preciso que en ningún otro la perfecta unión de los liberales.

Por último, el Ministro de Gracia y Justicia ha hecho protestas de fidelísimo ministerial y nos ha anunciado su propósito decidido de aceptar la presidencia del Senado.

Un atentado contra la policía

Madrid, 4 (2'10)

El suceso ocurre en Bilbao.—Un policía herido

Bilbao.—Esta madrugada, unos agentes de policía perseguían a varios sujetos complicados en un reciente tiroteo de esta ciudad.

Los policías sostuvieron un tiroteo con los fugitivos.

El hecho, empero, no tuvo consecuencias. Poco tiempo después de haber ocurrido el hecho anterior, se registró otro en la calle de Méndez Núñez.

Al intentar detener a unos sospechosos en un café de dicha vía, unos desconocidos dispararon contra varios policías, resultando herido de gravedad uno de éstos, llamado Francisco Andrés Belantegui.

El gobernador ha visitado el herido.

La cuestión de las responsabilidades

Madrid, 4 (1'00)

Burguete, encasillado para Senador

Se confirma que el Gobierno encasillará al general Burguete en las elecciones de Senadores, al objeto de que pueda asistir en la Alta Cámara al debate sobre las responsabilidades y defender su gestión al frente de la Alta Comisaría en Marruecos.

El criterio de Melquíades Alvarez

Se ha comprobado que en la visita que hizo al Rey, don Melquíades Alvarez expuso al Soberano su propósito de sostener el criterio, desde la Presidencia del Congreso, de que las responsabilidades de los Ministros por el desastre de Julio debe definirlas la Cámara popular, ya que, no teniendo el asunto forma de delito, el Senado no puede juzgar.

La proclamación de diputados

Madrid, 4 (1'00)

En Madrid y provincias se hace con normalidad

La proclamación de diputados, se ha efectuado, según noticias oficiales, con gran normalidad en Madrid y en todas las provincias.

Dos excepciones: En Barcelona y Salamanca, se promueven alborotos

Sie embargo, hubo que anotar dos excepciones:

En Barcelona, al proclamarse diputado en último lugar, el señor Iglesias, lerrouxista, quedando derrotado el candidato de «Acció Catalana», señor Rovira y Virgili, hubo algunos disturbios, provocados por sus partidarios.

Y en Salamanca, en el distrito de Vitiguiño, donde el reformista señor Capdevila arrebató, mediante enormes chanchullos, el acta al candidato católico, señor Carrión. se promovieron, al terminarse la proclamación, algunos alborotos, cruzándose entre los dos bandos palos y bofetadas.

De la contienda salió gravemente herido un campesino, llamado Agustín García.

Madrid, 4 (5'30)

El Ministro facilita los datos oficiales

Esta madrugada, el Ministro de la Gobernación nos facilitó a los periodistas los datos oficiales llegados al Ministerio, los cuales no telegrafiamos, dada su extensión y porque en la mayoría de los casos no han alterado los resultados ya conocidos.

El Duque de Almodóvar del Valle nos manifestó que, aunque faltan algunos datos, la mayoría, según sus cálculos, la formarán 228 diputados.

«Podré—dijo el Ministro—equivocarme en uno más o menos, pero esa cifra se alterará poco.»

Respecto a incidentes, han ocurrido los siguientes:

En Málaga, no se constituyó la Junta; lo hará hoy.

De Barcelona, faltan, únicamente, los datos de Vilafranca del Panadés.

De Lugo faltan solamente los datos de Mondoñedo.

En Orense, se reunió la Junta del escrutinio a las tres de la tarde.

A las ocho de la noche, se retiraron de la Junta los candidatos liberales al discutirse el acta de Carballino, porque la Mesa no tenía en cuenta sus reclamaciones y sólo escuchaba las actas favorables a los candidatos conservadores.

«Así ha continuado allí, terminó el Ministro, la campaña de esos elementos contra los candidatos adictos.»

La campaña de Marruecos

Madrid, 4 (1'00)

El parte oficial.—Sin novedad

El parte oficial de Marruecos, facilitado a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra no acusa novedad alguna en las zonas de nuestro protectorado.

Madrid, 4 (2'10)

Inauguración de un tractor-carril de Drius a Tafersit.—Los zocos, desanimados—

El por qué de ello

Melilla.—El general Vives inauguró ayer el tractor-carril de Deius a Tafersit, siendo

complimentado en esta posición por algunos moros notables.

El general Vives les preguntó por qué motivo estaban los zocos desanimados manifestándole que muchos moros estaban ahora luchando para librar a Hamido del cerco que Abd el Krim le había puesto en Marnisa.

Reconocimientos

Melilla.—Una sección de tanques salió ayer a reconocer los alrededores de Drius.

Motivó este reconocimiento, el que hace algunos días fue tiroteada la motora-cocodrilo a su paso por Cabo Quilates.

Madrid, 4 (5'30)

Temporal en el Estrecho.—El vapor correo se refugia en Cádiz

Tánger.—Continúa el fuerte temporal en el Estrecho.

Se sabe que el vapor correo de la península tuvo que volverse a mitad de camino y refugiarse en Cádiz.

Lo que dice el Duque de Almodóvar

Madrid, 3 (16'00)

Sin noticias.—Una visita del Sr. Ruiz Jiménez

Los periodistas hemos hablado con el Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle.

Este nos ha dicho que carecía de noticias para facilitarnos.

Luego nos ha manifestado que le había visitado el actual Alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, con quien ha hablado durante cerca de dos horas.

Se supone que la entrevista ha versado sobre la cuestión surgida como consecuencia del acta de Martos.

¿Se ha atentado contra Mussolini?

Madrid, 4 (1'00)

El rumor circula en Lisboa.—En la Embajada en Madrid no se tienen noticias

Noticias recibidas de Lisboa aseguran que allí ha circulado el rumor de que en Roma había sido objeto de un atentado el jefe del Gobierno, Mussolini.

Añadía la noticia que éste había fallecido.

Los Reyes de España en Bélgica

(Del enviado especial de «Prensa Asociada»)

Madrid, 4 (2'10)

Preparativos para recibir a los Soberanos Bruselas.—La esplendidez del tiempo favorece la visita de los Reyes de España a Bruselas, donde son esperados con entusiasmo.

La ciudad está animadísima. Los balcones lucen colgaduras, viéndose en ellos numerosas banderas españolas.

El gentío que discurre por las calles esperando el paso del regio cortejo es inmenso.

La estación está animadísima.

Las tropas cubren la carrera que ha de seguir la comitiva regia.

Llegada de los Reyes.—Los primeros saludos

Bruselas.—A las once de la mañana, han llegado nuestros Soberanos, en el tren especial que les conducía desde Madrid.

Fueron recibidos, en la estación, por los Reyes de Bélgica, el Gobierno en pleno, las autoridades locales de Bruselas, personalidades, etc.

Se obsequió a la Reina de España con un hermoso ramo de flores.

Al apearse los soberanos españoles del coche, una banda militar interpretó la Marcha Real.

Don Alfonso vestía uniforme militar, luciendo el cordón de Leopoldo de Bélgica.

El Rey Alberto también vestía uniforme, ostentando el cordón de la Orden de Carlos III.

Las Reinas lucían elegantísimas toilette.

Grandes manifestaciones de afecto.—Don Alfonso, emocionado

Bruselas.—Cambiados los saludos protocolarios, los Reyes y las Reinas ocuparon dos coches, separadamente, seguidos por otros con los séquitos respectivos, organizándose la comitiva.

Esta se puso en marcha entre dos inmensas murallas de gente.

Las aclamaciones de la multitud a los soberanos españoles, ensordecedoras, se repetían sin cesar, mientras los cañones disparaban salvos.

Al paso de los coches, las banderas se rendían saludando a los Reyes.

Frente al monumento levantado al «soldado desconocido», se paró el cortejo, saludando don Alfonso militarmente.

En el rostro de nuestro Soberano se reflejaba intensa emoción por la gran manifestación de afecto que el pueblo belga le dispensaba.

Ante el monumento al soldado desconocido.—Agradecimiento de las madres belgas a D. Alfonso

Bruselas.—Después de llegar al Palacio Real, la comitiva volvió a formar, dirigiéndose a la tumba del «soldado desconocido».

Se aseguraba que en la Legación de Italia en Portugal se tenían noticias por ser el diplomático que la ocupa uno de los primeros funcionarios fascistas que empleó Musolini.

Gran gentío lisbonense se personó en la Legación, pero los funcionarios de ésta se mostraron reservadísimos.

En la Embajada de Italia en Madrid se carecía también de noticias acerca del supuesto atentado.

Noticias varias

Madrid, 4 (1'00)

No hay dimisión

Se ha dementido el rumor circulado ayer suponiendo que había dimitido el Director general de Seguridad.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la presidencia de la Confederación Católico-agraria el señor Conde de Cortina.

Asistieron al acto el vice-presidente, señor Azzara, y los vocales.

El Conde de Cortina recorrió las dependencias, saludando al personal.

Gasset a Sevilla.—El precio del azúcar

El Ministro de Fomento nos ha dicho que el próximo domingo marcha a Sevilla para inaugurar el Congreso internacional de carreteras, que tiene gran importancia para España.

Para tratar de la subida del precio del azúcar, se ha entrevistado el señor Gasset con el señor Sánchez de Toca.

En la próxima reunión de la Junta de abastecimientos se tratará del asunto, pues la subida del azúcar extranjero, no autoriza que se haga lo mismo en España.

Manifestaciones del Subsecretario de Hacienda

El Subsecretario de Hacienda ha manifestado que el Ministro ha firmado una Real orden que simplificará los servicios de timbrados, patentes de invención, certificados de títulos de marcas, razones comerciales, etc.

Además, se crearán efectos timbrados para toda clase de patentes y certificados.

La recaudación del mes de Abril

La recaudación obtenida en el mes de Abril, por todos los conceptos, asciende a 151 millones 824.285 pesetas.

Reyes visitaron al Príncipe y a la Princesa Napoleón.

Banquete de gala.—Discurso del Rey Alberto.—Contestación de don Alfonso

Bruselas.—A las ocho de la noche, se celebró, en Palacio, el banquete de gala.

Asistieron doscientos comensales, figurando, entre ellos, el cardenal Mercier.

A los postres, el Rey Alberto levantóse.

Dijo que Bélgica aprovechaba aquella ocasión para testimoniar a los Reyes de España su gratitud.

«Bélgica añadió—sabe cuán animado está el Rey de España de sentimientos humanitarios y de justicia, y cuantas vidas han salvado a Bélgica con su valor.»

«Bélgica—siguió diciendo—se inclina ante la Reina que fué muy probada, perdiendo dos hermanos, uno, muerto en Iprés, y el otro, rendido y agotado por cuatro años de campaña.»

Recordó la acogida que se dispuso a los soberanos belgas cuando visitaron España, y terminó levantando su copa por la Reina madre, por los Reyes y por el Príncipe de Asturias.

Don Alfonso contestó con otro discurso, agradeciendo los elogios que le había dirigido el Rey Alberto.

Añadió que precisaba un intercambio comercial entre ambos países, para intensificar las transacciones.

Brindó por la Reina Isabel, por el Rey, por la Familia Real, y por la prosperidad de la valiente Bélgica libre, independiente y gloriosa.

Visita a Malinas

Bruselas.—Mañana, los Reyes irán a Malinas, acompañados por el cardenal Mercier.

A su regreso visitarán los cuarteles de esta capital.

Manifestaciones de Alba y Villalobar

Bruselas.—Habiendo el Ministro de Estado, señor Alba, con los periodistas, nos manifestó que el recibimiento tributado a los Reyes había sido extraordinariamente entusiasta.

El Embajador de España, Marqués de Villalobar, ha dicho que el recibimiento sólo era comparable al que el pueblo belga hizo a sus propios soberanos cuando regresaron a Bélgica, terminada la guerra.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 4 (3'30)

La proclamación de diputados

Sale, definitivamente, derrotado el señor Rovira Virgili

Se celebró, ayer, por la mañana, la sesión de la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de diputados.

Entre otras personalidades de la política, asistieron a la sesión los señores Rahola, Lerroux e Iglesias.

Empezó por discutirse el distrito de Arenys de Mar, formulando, el candidato derrotado, señor Milá y Camps, una protesta por compra de votos.

Al empezar el escrutinio de las elecciones en la capital, se estableció una discusión entre los radicales y los adictos a la «Acció Catalana».

El señor Rovira Virgili, candidato de «Acció Catalana» dijo que el número de votantes era inferior al de votos emitidos en favor de algunos de los candidatos.

Se suspendió la sesión para que la Junta pudiera estudiar algunos extremos relacionados con las protestas formuladas, y por fin fueron proclamados los siguientes señores para diputados a Cortes por Barcelona:

Martínez Domingo, por 19.508 votos.

Cambó, por 19.767.

Morera y Galici, por 18.499.

Batlle, por 16.896.

Rahola, por 19.000.

Lerroux, por 17.177.

Iglesias, por 15.491.

El señor Rovira y Virgili, que es el candidato derrotado, obtuvo 15.163 votos.

Una manifestación catalanista

Carga de la policía.—Heridos y detenidos

La madrugada última ocurrió un incidente.

Numerosos elementos de la «Acció Catalana» sacaron la bandera regionalista de la vitrina de la «Lliga regionalista», llevándose a su local particular.

Al dirigirse allí en manifestación, la policía dió una carga contra ellos resultando varios heridos entre los cuales, el señor Nicolau d'Oliver, exconcejal del Ayuntamiento de Barcelona, quien tiene un corte en el labio superior.

Además, la policía hizo varias detenciones.

Al presentarse, los manifestantes a la Dirección general de policía para pedir la libertad de los detenidos, la policía volvió a dar una carga.

Los detenidos, no obstante, esta mañana han sido puestos en libertad.

Un atentado en Badalona

Un obrero del libre, muerto, y un niño, herido

Comunica de Badalona noticias de haberse cometido un atentado de carácter social.

Un grupo de desconocidos hizo una descarga contra el obrero José Arquel Alontana, afiliado al Sindicato libre, de aquella ciudad, el cual recibió dos balazos en la región lumbar, de resultados de las cuales murió poco después.

Además, uno de los disparos hirió en la pierna al niño José Font, que se hallaba jugando en el lugar donde ocurrió el atentado.

Palou Gari.

Desde Mahón

(De nuestro servicio especial)

El escrutinio de las elecciones

Mahón, 3 (17'50)

(Urgente)

Empate entre el Sr. García Parreño y el Sr. Canet

Esta mañana se ha reunido en la Casa Consistorial la Junta provincial del Censo electoral.

Se ha efectuado el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último en el distrito de Menorca.

Ha resultado empate entre el señor García Parreño, ciervista, y el señor Canet, republicano, en 4.171 votos.

Sintes.

Desde Ibiza

El escrutinio de las elecciones

Ibiza, 3 (18'00)

D. Carlos Román, diputado por Ibiza.—Manifestación.—Discurso de Román.—Entusiasmo

Se verificó, ante la Junta del Censo, el escrutinio de las pasadas elecciones.

Todas las actas fueron declaradas limpias.

El señor Pereyra, en nombre del candidato derrotado, señor Matutes, presentó ante la Junta numerosas protestas, que no fueron admitidas, no obstante formar la mayoría de dicha Junta partidarios del abista señor Matutes.

Fué, por tanto, proclamado diputado por Ibiza don Carlos Román.

Enseguida de la proclamación, y al salir el diputado electo del local donde se había verificado el acto, se formó imponente manifestación en su honor, integrada por varios miles de personas de toda la isla, que marchó por las principales calles de Ibiza, siguiendo el automóvil del señor Román, a quien todavía no se le permite caminar por la herida del muslo.

Desde algunos balcones se le arrojaron flores, y, entre aclamaciones y aplausos, la manifestación marchó al Casino liberal, desde uno de cuyos balcones el Sr. Román pronunció breves palabras, pues manifestó se hallaba fatigado.

Dijo que la manifestación había variado el curso proyectado en atención a hallarse enferma una hija del Sr. Matutes.

Afirmó que su triunfo no era personal ni de partido: era el triunfo de Ibiza.

Manifestó después que consideraba un honor para él las heridas de ahora y el proceso que sufrió al servicio de Ibiza, y terminó su discurso ofreciéndose a todos y manifestando estar siempre dispuesto a sacrificarse por la isla.

El señor Román fué ovacionadísimo.

La manifestación en honor del diputado electo ha sido la mayor que se recuerda en esta isla, tanto por el número de asistentes como por el entusiasmo y compenetración que en ellos había.

La opinión en general censura al partido de Matutes, al pretender intentar, con sus protestas, anular la voluntad popular, máxime cuando su partido superó superlativamente cuantas ilegalidades pudieran achacarse a los partidarios del diputado Sr. Román.

Macabich

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico.

Razón Centro de Anuncios.

Jarabe Aguiló

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefáleas persistentes, neuralgias, dispneas, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaijos), Palma.

Pianos Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Monserrat saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 El vapor saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor Legazpi saldrá el 25 Abril Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor saldrá el 15 de de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
EXPEDICION COMERCIAL
 El vapor saldrá el 14 de salvo contingencias de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Gijón, el 17 de Coruña y el 18 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

En esquelias mortuorias y en aniversario
 de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca
 dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma



Pesadez en las piernas

La causa

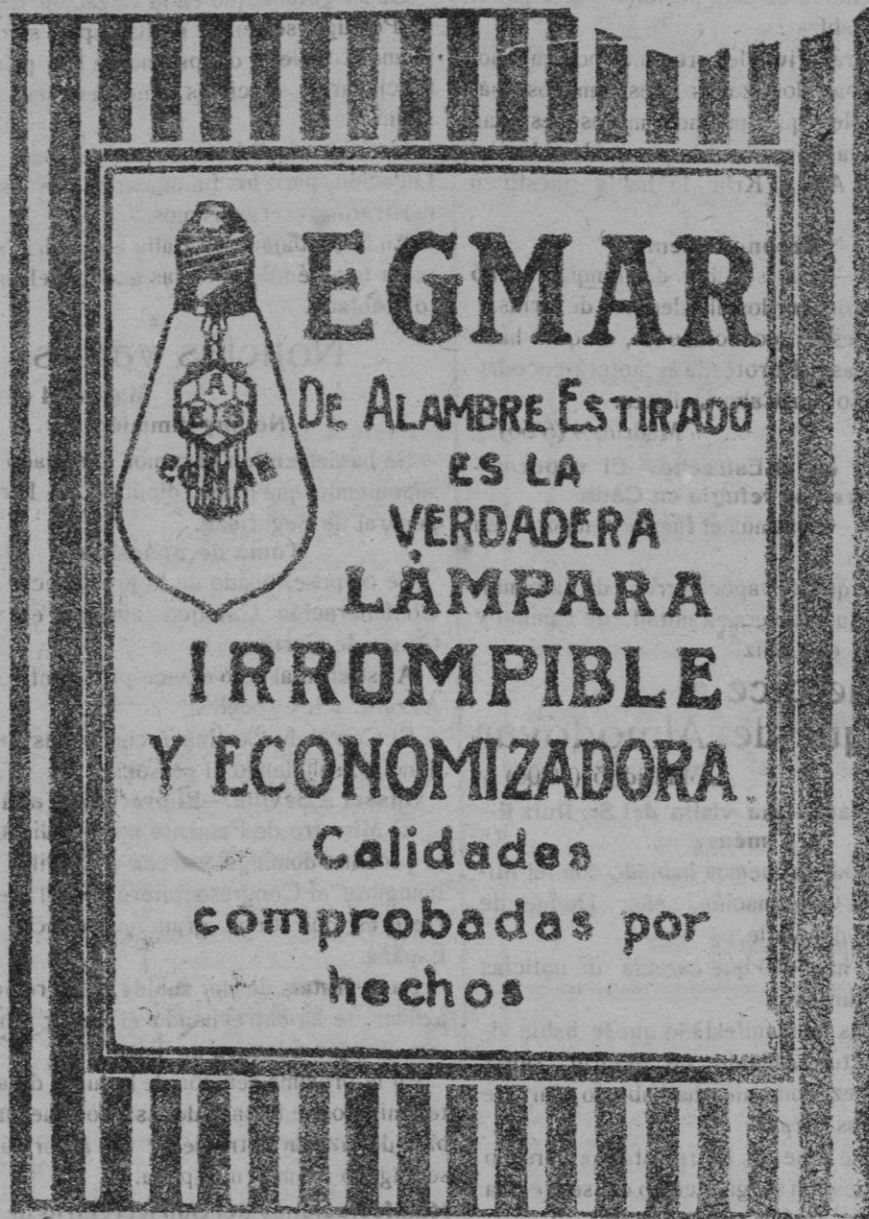
Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel



A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

CONTRA LATOS SPECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Las Palmas, Santiago de Cuba Habana y Cienfuegos saldrá de Palma el día 6 de Mayo el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 3, 4 y 5.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Calle Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

SUSCRIBASE Y PROPAGUE La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Denetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

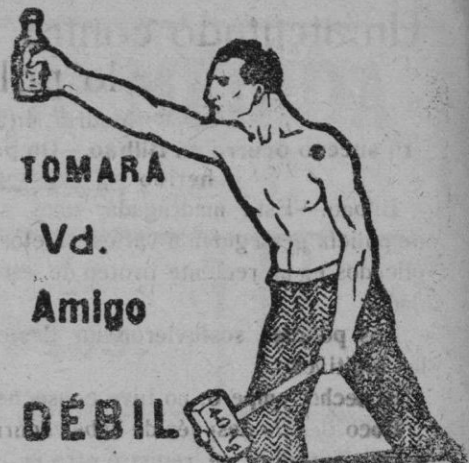
Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
 La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

JABON

Tipo Lagarto y Pintas azul, orujo Marsala blancos Enseño fabricación. Escribir: Tiroles s 7 051, Barcelona.



Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado elíxir o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHOFERS.....

Aquellos que saben que la seguridad personal estriba en tener perfecto dominio sobre el coche en todo tiempo adoptan los

Neumáticos "Miller,"

Engrasados al camino

Estos neumáticos permiten a Ud. atravesar con sus acompañantes calles resacañadas, con firmeza, seguridad y confianza

En venta

Casa Codina

Unión, 8--Palma

(Fábrica de goma)

Piano

usado en buen estado se vende inferiores: Centro de Anuncios.

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Exámenes para procesiones, entretinos, funerales etc.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva en San Jaime Gen. 3, callejón y Mercado 8.

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS. CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.

Calle Palacio, 40, (Pórticos).

CALLOS

¡Nadie debe tenerlos!, pues curan radicalmente, igual que los ojos de gallo y las durezas, usando la maravillosa Pomada IRIS, 75 céntimos. Depósito: Cen'r o Farmacéutico

Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

Jarabe Vermífugo Sureda

Pastillas cloroborósódicas
 Callicida Sureda
 Polvos de Regaliz compuesto
 Suero antituecrástico

Se expenden en la Farmacia Sureda Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

Flores Artificiales

Verfi de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32 entresuelo

CALICIDA PIZA

Exirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.
 De venta en las principales Farmacias de España.